



## **ANEXO A LA SOLICITUD DE CESION DE ESPACIOS Y SERVICIOS EN CENTROS DEL AREA DE EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA**

Con motivo de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto-ley 21/2020 de junio (de medidas urgentes de prevención, contención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, publicado en B.O.E. Nº 163 de 10 de junio), la persona particular o representante de la entidad o colectivo que solicita una cesión de espacio en los Centros Municipales del Área de Empleo, al presentar la pertinente solicitud, conoce, acepta y asume el cumplimiento de las siguientes condiciones:

- Uso obligatorio de mascarilla durante su permanencia en el Centro para personas mayores de seis años, salvo que concurra alguna de las excepciones de esta obligación contenidas en el apartado 2 del artículo 6 del Real Decreto-ley 21/2020 de 9 de junio.
- Mantenimiento de la distancia de seguridad interpersonal contemplada en la normativa vigente, actualmente de, al menos, 2 metros.
- Evitar coincidencia masiva o aglomeraciones de personas en las zonas de acceso al Centro y en el interior del mismo.
- Tener a disposición del Área de Empleo un registro de las personas que acceden al centro, tanto para acciones individuales como grupales, donde se recoja teléfono o email.
- Confirmar que las personas que acceden al centro no presentan síntoma alguno relacionado con el COVID-19.
- No se permite modificar la ubicación del mobiliario de las diferentes salas, que será dispuesto para minimizar posibles contagios.
- No se permitirá el acceso al centro sin cita previa o grupos no organizados previamente.
- Acatamiento de otras medidas adicionales sobre normas de utilización de los espacios en los Centros que establezca el/la responsable del centro.
- Como cesionario/a del espacio, deberá de llevar a cabo la desinfección del mismo y del material utilizado, con los utensilios y productos virucidas según normativa y a cuenta de la entidad.



La persona particular o representante de la entidad o colectivo que solicita la cesión del espacio en el Centro, al firmar la presente solicitud, exonera al Excmo. Ayuntamiento de Granada de cualquier responsabilidad en caso de contagio.

En Granada a  de  de

NOMBRE Y APELLIDOS:

DNI:

Firmado: